



MINISTERIO
DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD
República de El Salvador, C. A.

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).

GOBIERNO DE EL SALVADOR		FONDO GENERAL
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
	PREVISIÓN NO: 020254301	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 17 de Marzo del 2020	No. Orden: 70/2020
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
OSCAR RAUL RODRIGUEZ RAMOS		CONFIDENCIAL

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria SERVICIO DE ANALISIS DE CALDERAS	-	-
1	Cada Uno	81215006-SERVICIO PARA EVALUACIÓN Y ANALISIS DE EMISIONES DE GASES. (Se requiere para 2 calderas de vapor. Marca: ATTSU de 100 BHP. Modelo: RL-1500/12. Combustible Diesel) Incluye servicio de analisis de emisiones de gases, y analisis de opacidad, según norma NSO 13.11.02:11, avalada por CONACYT y Medio Ambiente, mediante el uso de Bacharach PCA400 y opacimetro (incluye reporte valido por un periodo de 6 meses) R-01	\$678.00	\$678.00
-	-	TOTAL.....	-	\$678.00

SON: SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO 00/100 DÓLARES

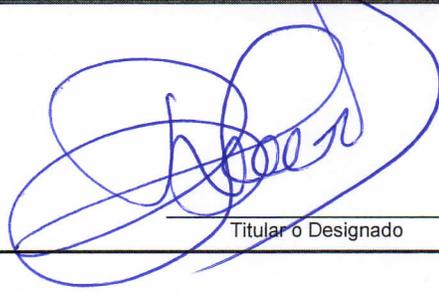
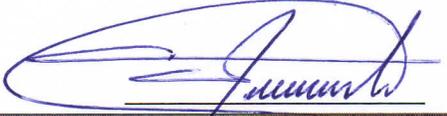
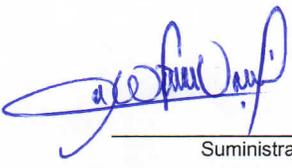
OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 70/2020, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 41/2020 y SOLICITUD DE COMPRA 49/2020, de MANTENIMIENTO. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el Contratista según DECLARACION JURADA DE PAGO (anexar declaración para ser presentada en la UFI)

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

LUGAR DE ENTREGA: Departamento de Mantenimiento del Hospital Nacional San Rafael.

PLAZO DE ENTREGA: 1-3 días hábiles contados a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra.

La **ADMINISTRACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA**, estará a cargo del: Lic. Jaime Mauricio Franco Hernández, con funciones de Coordinador de Sección de Equipo Básico (Titular), o del señor Peter Ivanov Hernández Mancía Técnico en Mantenimiento I (Suplente), quienes actuaran de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

 <div style="text-align: center;">  Titular o Designado </div>	<div style="text-align: center;">  </div> <div style="text-align: right; padding-right: 10px;">   </div>
<div style="text-align: center;">   </div>	<div style="text-align: right; padding-right: 10px;">  Suministrante </div> <div style="text-align: right; padding-right: 10px;">  </div>